

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

Al Público

Dentro de breves dias abrirá en esta ciudad y sitio de la calle de la Blanca número 42, su nuevo Establecimiento

GABINETE FOTOGRAFICO

Don Leopoldo Linacero, conocido y antiguo fotógrafo en esta poblacion.

AL COMERCIO.

En nuestro establecimiento tipográfico hemos hecho una respetable tirada de DECLARACIONES DE FERRO-CARRIL de

pequeña velocidad

NUEVO MODELO, la que se ha puesto á la venta á precios arregladísimos en el Muelle núm. 8 imprenta.

LOS CUARTELES.

Es sensible y hasta censurable que las personas obligadas por sus cargos oficiales á activar el derribo de los cuarteles y la construccion del acordado en el prado de San Roque, que tantos beneficios ha de reportar á los intereses locales, tengan en el más lamentable abandono un asunto tan sencillo de realizar y de tristísima importancia para el ornato de nuestra ciudad.

La Corporacion municipal del último biceio nada, absolutamente nada hizo, que sepamos, al objeto de estas deseadas mejoras que en tan buena disposicion dejó la Administracion presidida por don Martín Vial.

Los señores Diputados y Senadores, cero.

Despues que consiguen la credencial, si te he visto no me acuerdo; ó quizá no les hagan caso.

Hoy que tenemos al frente del municipio un letrado de primer orden y activo, con una mayoría inteligente, dotada de buen deseo, que si no pueden realizar por el momento grandes obras, pueden sí procurar otras que mejoren el aspecto de la ciudad, sin necesidad de hacer sacrificios pecuniarios, esperamos verles emprender ese camino reformista, apoyándose en las prescripciones de la ley, á la cual hemos consultado con este motivo sobre los edificios ruinosos. Entendemos que, ateniéndose á ella, puede por sí solo el Municipio proceder al derribo de los vetustos cuarteles.

Un edificio ruinoso es una constante amenaza á la seguridad personal, por lo que tiene derecho á denunciarse cualquier vecino y una verdadera obligacion de hacerlo la autoridad local por medio de su Arquitecto titular.

Refiriéndonos al cuartel de San Francisco y ateniéndose á lo que prescriben las leyes, debe denunciarse de nuevo ese edificio previo reconocimiento del Arquitecto Municipal, y si su dictámen justifica, como no puede menos, la denuncia, la autoridad lo

notificará al Estado para que proceda á su demolicion.

Si se demorase el derribo más de lo prudencial, corresponde á la autoridad local llevarlo á cabo como medida de Policía Urbana, reintegrándose con el valor de los materiales y venta del solar.

Tratándose, como en el caso presente, de edificios ruinosos que correspondan á la Nacion, las reglas establecidas por la ley, son las siguientes: Justificada la denuncia, se tasaré y se anunciará la subasta. Si no se vende, se procederá al derribo por cuenta del Estado. Verificado el derribo, se venderán los solares.

Esto es, en resumen, lo que se dispone en la ley y no comprendemos la razon para no hacer desaparecer el cuartel, cuando tan claras como terminantes son las disposiciones del caso segun la Real Orden de 10 de Octubre de 1870.

Se aproxima el invierno; apenas hay obras en perspectiva como consta oficialmente al municipio y las pocas con que contamos se suspenden ordinariamente en la época de lluvias; y como la clase trabajadora no tiene otros medios de subsistencia que su trabajo, faltando este ¿quién se encargará de mantenerlas? Ya lo hemos dicho y repetimos hoy; la mision de los concejales no se limita á atender á la Administracion local, que esto ya lo hacen los empleados, sino más principalmente á fomentar toda clase de obras por los medios legales que estén á su alcance perfectamente consignados en la ley municipal de Policía Urbana para engrandecer los pueblos, procurando al mismo tiempo el alimento de la clase obrera.

URBANIZACIONES LOCALES.

La Memoria presentada á la comision de obras municipales por el director de paseos y arbolados para el arreglo y urbanizacion de los mismos, no puede ser más oportuna.

La necesidad de un terreno apropiado para vivero municipal no se puede poner en tela de juicio. La poblacion más insignificante lo tiene, pro lucióndole economías como las producía el que teniamos cuando Santander era la mitad que hoy. Lo vendieron por un pedazo de pan, se abandonó, poco menos, el plantío y para reparar las faltas de arbolado en nuestros paseos y caminos del Alta y Magdalena, hemos visto este último invierno aprovechar estacas de árboles viejos cuya mitad al menos, se perderán y los restantes jamás serán vigorosos, por su procedencia.

La reforma de las plazuelas, decorándolas con arbustos y macizos, como están la mayor parte de las de los pueblos de menos importancia que el nuestro, no puede ser más pertinente.

La conservacion es fácil, aunque al principio se imponga una vigilancia constante hasta hacer la costumbre de respetar las cosas de todos á fuerza de correcciones.

El camino de la Concepcion es angosto para el actual servicio de carruajes; estos tienen que detener su marcha cuando otro vehículo entra en alguna de las fincas de aquel paseo. Ya indica la Memoria la conveniencia de establecer las cunetas á la parte de los andenes con lo cual se ensancha un metro. Los andenes de este paseo en la época de las aguas se ponen intransitables; sería conveniente trasladar á ellos el guijo del desmonte del trozo de carretera que se está adoquinando á la entrada de Maliaño, para extenderla más tarde, á la entrada del invierno.

Pinar del Sardinero: ya se ha demostrado con la última entresaca la conveniencia de esta operacion, si se quiere conservar un excelente pinar lleno de lozanía para esparcimiento de los bañistas. Procede, como dice muy bien el Sr. Vidaur, nueva entresaca hasta conseguir que no se enlacen unás con otras las ramas ó copas de los pinos perjudicándose con el roce producido por los fuertes vientos del invierno. Hecha esta urgente entresaca en forma que los rayos del sol no penetren en el suelo de aquel bosque y extendiendo el resto de los vallados que le circundan por los andenes del camino y enlazando este pinar con la alameda con que linda en la encañada hasta llegar al paseo del pañuelo, procede establecer un bien estudiado parque á la inglesa con trazados de caminos de dos metros, á fin de sañar perfectamente ese sitio de las humedades que contiene. Como consecuencia de esta reforma debe urbanizarse con piedras rústicas la fuente de agua ferruginosa quitándole los precipicios que hoy tiene, operacion fácil para el Sr. Vidaur cuyos conocimientos en esta clase de urbanizaciones ha demostrado en las fincas de recreo de algunos amigos que hemos celebrado por la sencillez y buen gusto que ha sabido inspirarlas.

El anden de la calle del correo desde la iglesia de San Francisco á la Alameda Primera debiera enlazarse para mayor comodidad del tránsito y por ser más económico que el adoquinado dejando una faja corrida, segun está indicada desde la Iglesia á las casas del Sr. Escalante, para el mejor desarrollo de los árboles.

Al realizarse esta mejora puede utilizarse el adoquinado que se levante para la carretera que frentea el anden.

Al nuevo arbolado de la Alameda primera debe quitársele las condiciones de bravura que hoy tiene, dándole una poda razonable, estableciendo su desarrollo á partir de la parte superior de los faroles de alumbrado,

en forma que no quiten la luz las hojas de los árboles.

Basta de plátanos y chopos Sr. Vidaur: Los pueblos cultos destinan esa clase de árboles á las carreteras, pero á los paseos debe dotárseles de árboles forestales de adorno como Tilos, Tulipaneros, Fresnos, Hayas, Castaños de Indias, Olmos de América Acacias etc. etc. etc.

SECCION DE NOTICIAS.

El empleado en el tranvía urbano Manuel Suárez encontró en uno de los coches cierta cantidad de dinero y dió una prueba de celo y honradez, que le hace digno de toda consideracion, entregándolo á la jefatura de la empresa, á cuyas oficinas puede pasar á recojerlo la persona que hubiera perdido ese dinero.

No resultó avenencia en el acto de conciliacion celebrado anteayer por supuestas injurias entre los directores de *La Voz Montañesa* y *La Verdad*.

Lo sentimos, como buenos compañeros y hermanos que somos en la prensa, de todos los colegas de la localidad.

Y en prueba de imparciales y sinceros, vamos á hacer una rectificacion que nos pide *La Verdad* de ayer.

No se trata, en esta cuestion, de reducir á un juicio de faltas, sino de una causa criminal contra *La Voz* por las mencionadas supuestas injurias que motivaron el acto de conciliacion celebrado anteayer sin éxito satisfactorio.

¿Quería más, hermano?

Anteanoche fué hallado sobre la Peña del Camello el cadáver de D. Narciso Sierra, vecino del Ayuntamiento de Piélagos que faltaba de su casa desde el dia anterior.

El suceso reviste todos los caracteres de suicidio.

El desgraciado contaba unos cuarenta años de edad.

En la Plaza de la Libertad se va á llevar á cabo una mejora importante.

Las fuentes que existen á los extremos del paseo van á ser reemplazadas por los magníficos candelabros que lucieron en el hemicycle de la Segunda Alameda durante las noches de iluminacion.

Nos parece muy buena idea.

Al frente del Sr. Cossío, director del Museo pedagógico de Madrid, han llegado á San Vicente de la Barquera diez y ocho alumnos pobres de las escuelas públicas de la Corte, con sus profesores señores Salmeron y Salas.

La colonia permanecerá un mes en dicho puerto de mar.

A fin de proceder á rebajar la cañería general en la calle de Santa Lucía, se suspendió anoche el servicio de aguas desde las diez de la misma á las cuatro de la mañana en las calles siguientes:

Compañía, Arcillero, Arrabal, Río de la Pila, Santa Lucía, San Simón, Pizarro, Libertad, Paseo de la Concepcion, San Emeterio, Tetuan y barrios de Miranda y San Martín.

Además, desde las siete de la mañana de hoy hasta las siete de la tarde, quedará igualmente suspendido el servicio en

las de Santa Lucía, San Simón, Pizarro, Libertad, Paseo de la Concepción, San Emeterio, Tetuan, y barrios de San Martín y Miranda.

Esta tarde á las seis y media se presentará en el Casino del Sardinero el renombrado prestidigitador D. Antonio Vergara, conocido por el Brujo, que piensa celebrar variadas funciones de prestidigitación y cartomancia en aquel elegante local.

Ha quedado colocada la bola que indica la dirección del canal de la barra sobre el palo del buque naufrago «Myosotis», perdido en la escollera de Portugalete.

Se encuentra en Solares el ex-gobernador civil de esta provincia D. Ismael Ojeda.

Sin comentarios, por lo que respecta á números, que ellos se encargan de hacerlos, y los hará seguramente el pueblo, publicamos á continuación la siguiente:

Cuenta que presenta el Procurador señor Aparicio de las cantidades que adeuda el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad hasta el día, en los pleitos que á continuación se expresan.

Pleito con la Compañía del ferrocarril del Norte sobre reivindicación de terrenos.

Pts. Cts.

Por costas de los curiales que cobran con sujeción al Arancel y papel suplido 473 57

Pleito con D. José Cabançon sobre que rehaga la alcantarilla de la calle de San Fernando.

Por costas de los curiales que cobran con arreglo del Arancel y papel suplido 472 70

Por honorarios del Sr. Quirós según la carta cuya copia se acompaña 800

Por honorarios de los peritos nombrados para la prueba 150

Por honorarios del Sr. Quirós en la consulta emitida de la Necrópolis de Ciriego según dicha carta 250

Pleito con D. Casimiro Pérez de la Riva sobre pago de daños y perjuicios por inservibilidad del Cementerio de Ciriego.

Por costas de los curiales que cobran con sujeción al Arancel 988 85

Por honorarios del abogado señor Collantes según copia de minuta que se acompaña 9.500

Por honorarios del mismo según ídem 500

Suma la cuenta presentada. Pts. 13.090 12

Tratándose de una corporación municipal tan numerosa y en obviación de fuertes gastos, (siempre difíciles de resarcir, aun contando con una perfecta razón) ¿no hubiera sido más conveniente y económico para los intereses del pueblo formar expedientes gubernativos y mandarlos al Juzgado con el tanto de culpa, si resultaban cargos graves para ello?

¿Qué ventajas ha producido al Ayuntamiento el gasto de 1372 pesetas del litigio contra José Cabançon sobre la alcantarilla pagada de la calle de San Fernando? Poco más habrá costado ella.

¡Tenía muchísima razón el Sr. Uzcudun en las consideraciones que expuso en la última sesión municipal! ¡En buen lío nos hemos metido! El caso es que el pueblo lo paga y eso que es hacienda de menores.

Ahora falta la parte contraria, cuyos gastos no han de ser menos, siguiendo el ejemplo de los de casa, y si á todo este descalabro unimos los sueldos y derechos del Sr. Pérez de la Riva..... Apaga y vámonos.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociación hasta nuevo aviso en el Banco y en las sucursales los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Octubre venidero, con la bonificación de medio por 100, y que se descuenten desde el 2 de Setiembre próximo los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpetua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razón de 4 por 100 anual.

Los cupones de títulos depositados ó dados en garantía de operaciones se podrán negociar ó descontar, sin necesidad de retirarlos previamente, presentándolos respectivos resguardos ó pólizas en unión de las facturas que para este objeto facilita el establecimiento.

El Excmo. Sr. Marqués de Viesca y de la Sierra, entusiasta por el progreso de la agricultura, se propone emplear el guano marino premiado en la Exposición industrial de Santander, en algunas de sus magníficas y extensas posesiones.

Como se trata de una nueva industria montañesa que en pocos días ha adquirido grande importancia, vemos con sumo placer que propietarios de tanta significación en España como dicho Sr. Marqués de Viesca, se decidan á proteger de esa manera á los nuevos elementos de riqueza que se establecen en nuestra provincia.

ADELANTE

Vemos con gusto, como lo verán los obreros y todo el vecindario, que el Excelentísimo Ayuntamiento ha comenzado á gestionar ya con los dueños de solares yermos empezando por el Sr. Ardanz para que proceda á la reedificación del suyo en la Cuesta del Hospital.

Aunque el extracto de la sesión municipal solo indica aquel solar, entendemos que como medida general y sin distinción ni consideraciones de ningún género, á de obligarse á todos los propietarios sin escepción, según disponen las leyes de Policía urbana.

Suponemos será así el acuerdo, y como no todos los propietarios han de resistirse, habrá alguno que quizá de comienzo á las obras inmediatamente aprovechando la baja que han sufrido los materiales y las pocas obras en construcción y perspectiva.

En este camino de las reformas es donde esperamos aplaudir con toda imparcialidad la marcha regular y ordenada de nuestra administración municipal, que ha empezado á inaugurar sus trabajos con buen tacto.

Y con los mejores deseos y la más sana intención (aunque alguna vez no este-mos en lo firme,) nos permitimos indicar todas las obras y reformas que puedan afectar al ornato y muy especialmente aquellas que no dependa su ejecución de fondos municipales, que ya sabemos no hay que contar con ellos hasta pagar obras subastadas por la anterior Administración.

La empresa de los vapores *Corconeras* ha satisfecho 30 pesetas al abogado de Reinosa don Julian Torices, como indemnización de un traje de lana que vestía la señora de dicho abogado durante el concierto marítimo, y que sufrió varias quemaduras por un cohete.

Hace algun tiempo ocurrió un suceso funesto, siendo las víctimas unos pintores que trabajaban en un andamio de una casa en reparación, de la calle Juan Herrera.

Entonces se dictaron severas órdenes para evitar en lo sucesivo desgracias á que las malas condiciones de los andamios pudieran dar lugar, y tendían á proteger la vida de aquellos infelices, que tienen que ganar su sustento en tan peligrosa faena.

Pero hace tiempo que dichas oportunas disposiciones son letra muerta, como

si nunca se hubiesen dictado.

Los guardias municipales ven todos los días, la falta que denunciamos sin que hayan producido, hasta la fecha, la menor queja contra tales abusos.

«Más vale prevenir que curar,» y ahora que se trabaja tanto en las fachadas, bueno seria que se recordaran aquellas disposiciones y se procurara evitar desgracias que una vez sucedidas no tienen remedio.

Ponemos en conocimiento de las muchas personas que ejercen la caridad domiciliaria, que en la calle del Rio la Pila hay una familia compuesta de cuatro individuos que están siendo víctimas del infortunio y sin contar con otro auxilio que el que se les preste por las personas caritativas.

El padre hace seis meses se halla enfermo, y dos niños de dos años de edad el uno y de cuatro meses el otro, se encuentra tambien en cama sufriendo un penoso padecimiento.

Cumplimos un sagrado deber implorando á nuestros lectores auxilios para la desventurada madre, á fin de que tenga siquiera el consuelo de contar con que atender á su desciagrada familia.

Los Sres Corcho Hijos, han sido comisionados para el estudio de una red telefonica en nuestra ciudad.

Esta red comprenderá el Gobierno Civil, Ayuntamiento, Diputación provincial, Carcel pública, Hospital y Parque de Bombas.

Ya era hora de que nuestras autoridades pensasen en comunicarse por este medio sencillo, que á la par que por su rapidez, hace ganar un tiempo precioso facilitando las comunicaciones.

Se ha acordado distribuir á las acciones de abastecimiento de aguas de Santander, á cuenta de la explotación del primer semestre del año actual, un dividendo de uno por ciento que podrá hacerse efectivo en las oficinas de la Sociedad, desde el 1.º de Setiembre próximo, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, contra entrega del cupon número 3 de los títulos de acciones y mediante factura que se facilitará gratis en dichas oficinas.

Con algunas ligeras modificaciones ha sido aprobado por real orden el reglamento propuesto por el colegio de Corredores de nuestra plaza.

Ha sido detenida por un guardia municipal, Bernardina Mongay, cuya captura estaba decretada, por la causa que se la sigue como autora del robo de alhajas á D. José Sanchez Diaz.

El guardia municipal que prestó este servicio, es el número 22, Donato Manzanal, y nos congratulamos sobre manera al ver la actividad de que en estos casos dan prueba nuestros agentes municipales.

Pasado mañana amenizarán por mañana y noche el paseo de la plaza de la Libertad las bandas de música.

Ya están dispuestos los viajes de recreo, de ida y vuelta, por mar, con motivo de las grandes corridas de toros que se celebrarán en Bilbao.

El vapor *Progreso* saldrá el domingo á las seis de la mañana y regresará el jueves á la misma hora.

Pero por si hay viajeros que deseen volver á Santander el lunes 22, pueden efectuarlo en el *Pelayo*, de la misma empresa, que saldrá de Bilbao á las cinco de la mañana de dicho día.

Y por si esto no fuera bastante, la empresa ha dispuesto que los billetes sean valederos hasta fin de Setiembre, para que los viajeros, con tan prolongado plazo, puedan utilizar todas las frecuentes salidas de Bilbao que efectúan sus vapores.

Los precios de billetes para ida y vuelta, son:

Popa: 15 pesetas; proa 10.
Creemos que el pasaje será numeroso.

Una terrible tempestad ha destrozado gran extensión de viñedos en Burdeos.

Se han dado las órdenes oportunas para que D. Angel B. Perez se haga cargo del tabaco existente en la fábrica de esta población como representante de la Sociedad de Tabacos que ha tomado á su cargo este negocio.

Esta noche habrá función de moda en nuestro teatro poniéndose en escena la chistosa comedia de Ramos Carrion y Vital Aza titulada *El padron municipal*.

Se halla vacante la Secretaría municipal de Molledo.

La hermana de la señora condesa viuda de Campogiro, nuestra paisana Sor Cayetana de la Sota, ha sido nombrada superiora del Hospicio de la Coruña.

EL JUEGO EN SAN SEBASTIAN.

San Sebastian 16 (2:30 tarde).—No se habla de otra cosa en la ciudad que de la visita, esta madrugada girada al Casino y Circulo Oteiza por el juzgado. En el Casino recorrió todo el local sellando las mesas donde se jugaba al ferrocarril y caballitos. En el Circulo selló tambien las de la ruleta. Los arrendatarios del juego en el Casino están en libertad bajo fianza de 5.000 pesetas. Dicese que se cerrará el Casino, pero no lo creo. Añádese que la medida, que ha causado excelente efecto y aplauden todas las personas sensatas é imparciales, se debe á la iniciativa de los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con las autoridades. Otros creen que solo obedece á denuncias hechas al juzgado por señoras cuyos maridos é hijos dejaban en el juego su fortuna, llevando al hogar la intranquilidad y el disgusto.

El brigadier gobernador militar de esta plaza D. Fernando Ablanado ha comenzado á hacer uso de dos meses de licencia.

El coronel del regimiento de San Marcial D. Celestino Espinosa, se ha hecho cargo con tal motivo del mando militar de la plaza.

Hoy se han repartido los prospectos de la función taurina que se celebrará pasado mañana. Se lidiarán cuatro novillos de puntas.

El primero le matará *La Mazantina* y los tres restantes el espada Julian Benegas, *el Berrinches*.

Después se soltará un novillo en bolado para las personas que quieran bajar al redondel.

Es probable que la banda de San Marcial concorra á la renombrada feria de San Mateo, que tendrá lugar en Reinosa el mes que viene.

El vapor correo *Habana* saldrá mañana de este puerto con rumbo á las Antillas. Sirva de aviso á los que hayan de enviar correspondencia con tal destino.

Pasado mañana celebrará la procesion de costumbre la V. O. T. de San Francisco.

en honor de su patrono San Roque.

Llamamos la atención de la Alcaldía, para que procure que sus dependientes, cuando están de servicio, observen con más cortesía las reglas de urbanidad y no abusen de la autoridad que representan ocupando las aceras, molestando á los transeúntes, haciendo muchas veces que las señoras tengan que pasar por situaciones difíciles y hasta súcios por no molestarse los Sres. Agentes Municipales.

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Octubre próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal del Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el 28 del corriente y previo pedido podrán retirar los cupones de la rama correspondientes á los citados valores, en la inteligencia de que trascurrido este plazo, sin que los interesados respectivos hayan retirado los cupones de que se trata ó hayan solicitado que no se corten, ésta Sucursal procederá sin excepción alguna á la presentación y cobro de los mencionados cupones.

2.º Que no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de 1.º de Octubre próximo.

Desde 1.º de Setiembre próximo los de por 100 amortizable.

Desde el 10 los de los demas valores.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Madrid 18

Inspira temores la salud del emperador Guillermo.

Se han cotizado con gran firmeza en Bolsa de Paris los fondos españoles.

El Sr Calveton ha llegado de San Sebastian y visitado al ministro de Ultramar para manifestarle que los Sres Sastrea y Alonso Martinez estan conformes con la destitucion del general Salamanca.

Los periódicos anuncian que se preparan activamente movimientos revolucionarios entre los zorrillistas y carlistas.

Carecen de fundamento los rumores acerca de la dimision del Sr. Martinez Campos por el relevo del general Salamanca.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Moret.

Rusia ha invitado al Sultan de Bulgaria; pero este ha contestado que segun el tratado de

Berlin corresponde resolverlo á las potencias reunidas.

VARIEDADES

NIÑERÍAS

Al sonar las campanadas tristes, monótonas, lentas, que marcan las oraciones en la torre de mi aldea, cuando retumbaba el trueno por entre las nubes negras y entraba el viento silvando por el quicio de la puerta y el recio turbion caía golpeando las vidrieras como si diablos pequeños quisieran trepar por ellas, suspendía de repente su cuentecito la abuela y quitándose la gorra me decía:—Vamos, reza por todos los pobrecitos viajeros de mar y tierra.—

Yo, asustadico y medroso, me apretaba contra ella como buscando en sus besos inexpugnable defensa contra la ronca amenaza de la cercana tormenta, y rezaba un Padrenuestro mal aprendido en la escuela pidiendo al Dios de los cielos que perdonase mis deudas en vez de pedir socorro para los que padecieran...

Hace tres ó cuatro meses, allá en la costa gallega pegado á la barandilla de estribor, como una oblea, desencajado el semblante y temblándome las piernas, asistí del mar y el hombre á la batalla tremenda. Rechinaba el maderaje, resoplaba la caldera, de los azotes del viento se iban quejando las vergas, y al asalto se arrojaban las olas en la cubierta, como palacios de grandes, y como el betún de negras.

El barco, perdido casi entre las sombras espesas, en luchar contra el abismo iba gastando sus fuerzas.

Una lucecita débil hacia la parte de tierra vino á distraerme el miedo. —Timonel, ¿qué luz es esa? (le pregunté) ¿no es un faro? —No señor, es un aldea.— ¡Una aldea! pensé entonces, la tranquilidad completa, un suelo que no se mueve, gentes que duermen y sueñan sin acordarse del monstruo

que se enfurece y se encrespa, ni del viento que en sus alas á los peñascos nos lleva. Pero ¿quién sabe? ¡Allí acaso también á estas horas reza por nosotros algún niño en los brazos de su abuela!—

Y ya se me dio un ardite del crugido de las bergas y la rabia de las olas y el soplar de la caldera, ¡como si al pedir el chico que perdonase sus deudas pidiese también socorro para los pobres que tiemblan amarrados á las bordas como el marisco á las peñas!

SINESIO DELGADO

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer

Pailebot español Caridad, de San Ciprian. Quechemarin Santo Domingo, de Gijon. Vapor español Sotileza, de Rivadeo. Pañache español Lucero, de San Ciprian. Vapor español Euskaro, de Liverpool. Vapor francés Sain Laurent, de Colon. Vapor Alicia, de Hamburgo y Amberes. Vapor Alomt Stewart, de Sunderlan. Vapor Habana, del Havre. Vapor Sofia, de Gijon. Vapor Pilar, de Sevilla.

DESPACHADOS

Vapor francés Saint Laurent, para el Havre. Vapor alemán Ceres, para Glasgow. Vapor español La Cartuja, para Sevilla. Vapor español Bayonès, para Sevilla. Vapor Pelayo, para Bilbao. Vapor Amkland, para Bilbao.

Sres. Scott y Bonne.

Orense 8 Diciembre 1885.

Muy Sres. míos: En las prescripciones que hice de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la *tisis* y *escrofulosis* siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas.

De ustedes atento s. s.

Dr. José M.ª Rivera

DEPÓSITO DE LOSA DE GRANO.

Desde una pulgada de grueso hasta tres pulgadas, hay losas de todas dimensiones, frente á los almacenes de Pequeña velocidad, del ferro-carril.

Para los pedidos dirigirse á D. Antonio Velasco, Mendez-Nuñez, 18, Establecimiento.

Maiz Superior.

Hay sesenta mil fanegas maiz redondo amarillo, que en pequeñas partidas.

SE CEDE

á 27 reales fanega con saco nuevo y

A 26

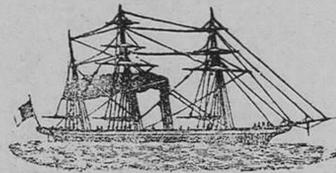
en mayores cantidades.

Diríjanse los pedidos á

D. LEANDRO HERMOSILLA

PLAZA DEL PRINCIPE, 5,

EN SANTANDER.



NORDEUTSCHER LLOYD.

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS.

LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente Agosto el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

FRANKFURT

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

LA FONCIERE.

COMPANÍA de SEGUROS

CONTRA LOS

RIESGOS DE TRASPORTES

y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agente en Santander,

DON MANUEL CABRERO,

Arcillero, número 6, Escritorio.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

Dudamos que la pluma pueda dar una idea á nuestros lectores del aspecto que presentaba este baile.

En general, como su nombre lo indicaba, baile de las víctimas, no era nadie admitido en él, sino en virtud de derechos estrafios que daban los parientes enviados al cadalso por la Convencion ó el Comun de Paris, ametrallados por Collot d' Herbois ó ahogados por Carrier.

Así, la mayor parte de las jóvenes cuyas madres y hermanas mayores habian caido bajo la mano del verdugo, llevaban el traje que aquellas habian vestido para la suprema y lúgubre ceremonia; es decir, el vestido blanco, chal rojo, cabellos cortados á flor del cuello.

Algunas, para añadir á ese traje ya tan característico, un detalle más significativo todavía, habia anudado á su cuello un hilo de seda rojo y delgado como el filo de una nabaja de afeitar.

En cuanto á los hombres que se encontraban en el mismo caso, tenian la escarola de su vestido caída hácia atrás, el cue-

reció en la esquina de la calle de Varennes.

Morgan miró la fachada sombría y silenciosa de la casa, y sin vacilar llamó de cierta manera.

La puerta se abrió al momento. El patio estaba iluminado. A medida que se acercaba distinguía el sonido de instrumentos. Subió un piso y se encontró en el guarda ropa, donde dió su capa al encargado.

—Tomad un número,—le dijo este;—poned las armas en la galeria de manera que podais reconocerlas.

Morgan guardó el número en el bolsillo de su pantalón, y entró en una gran galeria trasformada en arsenal.

Allí habia una verdadera coleccion de armas de todas especies; pistolas, trabucos, carabinas, espadas, puñales.

Como el baile podia ser interrumpido por la policia, era preciso que cada danzante pudiese transformarse prontamente en combatiente.

Desembarazado de sus armas, Morgan entró en el salon.

lante maestro Cadenette: se trata de hacer de mi un Adónis.

—No es difícil, señor baron,—dijo el peluquero;—escusadme el no haberos esperado; hay esta noche un gran baile en la calle del Bac, el baile de las víctimas y creia...

—¡Hola!—dijo Morgan riendo;—¿sois siempre realista, Cadenette?

—Ya lo creo. ¿Qué peinado desea el señor baron?

—Las orejas de perro y el cabello recogido hácia atrás.

—¿Con una ligera capa de polvos?

—Dos, amigo Cadenette.

—¡Oh! señor baron, cuando pienso que durante cinco años no se han encontrado sino en mi casa polvos á la mariscala, y que por una caja era uno guillotinado...

—Yo he conocido gentes, Cadenette, que lo han sido por menos que eso.

—Aquellos tiempos eran los buenos, señor baron; no solamente de los peluqueros, sino de la Francia. Dos hombres han bastado para echar por tierra una poten-

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franquico. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipochondria, dando por TÉRMINO reblanqueamiento medular, imbecilidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envia gratis. Frasco, 30 Pesetas.— Medicacion para 45 días.— Basta un sólo frasco.

NO MAS SORDOS

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujo y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

NERVIOS

Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON, frasco, 25 pesetas.

HERPES

SIFILIS, REUMÁ, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas.

ÚLCERAS

CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC. y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. Pco. 50 rs.

ESTRECHECES

URETRALES, DILATACION CÓMODO Y SEGURA: MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expelcion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinen- cia y retencion de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secre- tos. El GRAN THOMPSON, grato especifico Americano, es el eficaz carac- tivo. Superior á todas las aguas minerales.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

EMULSION SCOTT

DE Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

- Cura la Tisis.
 - Cura la Escrófula.
 - Cura la Demacracion.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soporan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

DROGUERIA DE MARCOS PASTRAT
Compañía, 6, Santander.

Siendo mis deseos servir con puntualidad economía á todos cuantos favorecedores gan á comprar á mi establecimiento, este indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras, así como productos químico-farmacéuticos especiales de todas clases, artículos ortopédicos, elaboracion de pinturas, barnices, brochas y pinceles surtidos desde los más superiores hasta los inferiores, un completo surtido de perfumes que por su clase superior, está teniendo aceptación.

Tambien debo advertir al público que tengo un grandísimo surtido de polvos para la cara, refrescos que con solamente un contimo hacen un libro de líquido refrescante de las clases que acontinuacion indico: Naranja, Lemon, horchata, grosella, zarza, menta, cerveza alemana, inglesa, ó infinidad de bebidas de mesa que me seria imposible enumerar.

¡NO CONFUNDIRSE!

Compañía 6, frente á la Iglesia.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado. PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887. ARCO Y FERNANDEZ CASTRO URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase. Ha dado resultados satisfactorios en estremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José Maria Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüena para los propietarios. Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander; 10 pesetas. Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales. Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro, Bidebarrieta. —En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

VINOS BUENOS Y BARATOS.

En vista de la gran cosecha que se espera, y con el fin de reducir sus grandes existencias, la casa H. Avansays de Valdepeñas ha rebajado sus precios de venta como sigue: Vino nuevo de la última cosecha de primera á 15 reales arroba—Añejos de un año á 19 reales 20 céntimos arroba—de tres años á 25 reales 60 —y de cinco años á 38 reales 40 céntimos puesto en wagon. El casco se paga en más, devolviéndolo franco de porte en la estacion de Valdepeñas se abona su importe. Todo pedido que no ascienda á 100 reales debe ir acompañado de su valor en sellos de correo, libranzas del giro mútuo ó en metálico; sino al girar se cargará el 3 por 100 por el quebranto sufrido en las letras de poca cantidad. Por wagones completos los precios son convencionales, y se hacen rebajas de consideracion. Para que se puedan probar ó analizarlos si se quiere se envian botellas grandes, contra 6 sellos de correo por botella y clase.



MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; París y Nueva York.

Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, Santander.

BUENA OCASION.

Accediendo á los deseos de algunas señoras de esta ciudad, de hacerse de los CEPILLOS PARA BROCHAR y sacar brillo que se hallan de venta en el acreditado establecimiento y talleres de ebanistería y muebles que D. José MARIA SAINZ tiene establecido en la calle de Rupalacio, núm. 2 (antes del Peso) este acaba de recibir una nueva remesa, que se podrán vender con toda economía á las personas que quieran hacerse de este cómodo y muy útil artefactado.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA. Agencia de Negocios.

D. Francisco Basilla, que halita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

Los callos,



las verrugas y endurecimientos del peyajo se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparacion del Sr. Badlaer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor, D. Manuel Compañía, 22, Santander.

Carbones Minerales.

Inglès y Gijon á 5 reales.
Cok inglés á 6 reales.
Cok de la Fábrica del Gas á 8.
Orbó para fraguas á 6 50 . . .
PADILLA. 4, (Traslacaba)

cia que descansaba sobre las pelucas de Luis XIV, sobre los puffs de la Regencia, sobre los rizos de Luis XV, y sobre los tupés de Maria Antonietta. —Es cierto, Cadenette, es cierto. —¡Pues, y ahora! . . yo no sé cómo podemos vivir ¡Qué medio hay para rizar los cabellos de Mr. Bonaparte? —¡Los lleva cortados! —Miracs, señor baron,—continuó Cadenette;—querias estar hermosocomo Adónis. ¡Oh! Si Venus os viese, no solo Adónis, sino Marte se encelaría. Y Cadenette, finalizado su trabajo y satisfecho de su obra, presentó un espejo de mano á Morgan, que se miró en él con satisfaccion. —Vamos, vamos,—dijo el peluquero;—decididamente querido, sois un artista: conservad en la memoria este peinado, y si alguna vez me cortasen el pescuezo, como probablemente habrá mujeres en mi ejecucion, será el que elegiré. Tomad un escudo por el trabajo que os habeis tomado. Tened la bondad de decir al bajar que

traigan un carruaje. Cadenette lanzó un suspiro. Señor baron. —dijo,—hubo una época en que os hubiese contestado: — «Mostraos en la córte con ese peinado, y estaré pagado;» pero como ya no hay córte, es preciso vivir. Tendreis vuestro carruaje. Cadenette lanzó un segundo suspiro, metió el escudo de Morgan en su bolsillo, hizo el saludo reverencioso de los peluqueros y maestros de baile, y dejó al jóven perfeccionar su toilette. Acabado el peinado, solo la corbata le hizo gastar algun tiempo á causa de los lazos que necesitaba; pero salió de esa difícil tarea como un hombre experimentado, y dando las once estuvo listo para subir al carruaje. Cadenette no habia olvidado la comision; un fiacre esperaba á la puerta. Morgan saltó gritando;—calle de Bac, número. 60. Pago la carrera doble; pero con la condicion de que no os estacioneis á la puerta. El fiacre recibió tres francos y desapa-

lio de su camisa flotante, la garganta desnuda y los cabellos cortados. Allí habia hombres le 40 á 45 años, que habian sido educados en los gabinetes de las bellas cortesanas del siglo XVIII, y que habian tomado del vicio el barniz que ocultaban su foracidad. Eran todavía jóvenes y hermosas; entraban en un salón sacudiendo sns cabelleras odoríferas y sus bigotes perfumados, porque si no hubiesen inspirado el ámbar ó la verbena, hubiesen respirado sangre. Habia asimismo dos hombres de 25 á 30 años, vestidos con una elegancia infinita, que for.naban parte de la asociacion de los Vengadores, y que parecian dominados por la monomania del asesinato y la locura de degüello; que tenian frenesi de sangre, y la sangre no les apagaba la sed; que cuando les venia la órden de matar, mataban á aquel que se les designaba, amigo ó enemigo; que llevaban la conciencia del comercio en la contabilidad del asesinato, que recibian la letra sangrienta que les pedia la cabeza de tal ó cual jacobino; y que